



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4664**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Si realiza campañas específicas referidas al control de automóviles para alquiler (remises).
- 2) De realizarse, si las mismas han detectado la circulación de remises ilegales.
- 3) Cantidad de vehículos retenidos referidos a esta irregularidad específica.
- 4) Si posee datos actualizados (aproximados), de cantidad de remises en carácter de ilegales.

SALA DE SESIONES, 12 de octubre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia